



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

"Nuestro compromiso: Excelencia Académica, Formación Integral y Compromiso Social"

Proyectos y Actividades

AÑO: 2024

NOMBRE DEL PROYECTO y/o ACTIVIDAD: Educación Vial

RESPONSABLES: Olga Elena Rendón Rios, Luz Dary Lopera Ortega, Luz Adriana Zuluaga Naranjo, Jaime Alonso Chavarriaga Bedoya

1. INTRODUCCIÓN A LO QUE ES EL PROYECTO (Breve síntesis de lo que trata el Proyecto)

Educación en Tránsito y seguridad vial en la educación preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica, es una propuesta pedagógica dirigida a la comunidad estudiantil, que tiene como objetivo educarlos y prevenirlos mediante la capacitación y sensibilización sobre el conocimiento y respeto por las normas y señales de tránsito.

2. JUSTIFICACIÓN (Definir El qué por qué y para qué del proyecto)

El hombre es por naturaleza un ser social, es decir; un individuo que interactúa con otros en un medio específico regido por ciertas normas, cuya función es regular la convivencia entre los miembros que constituyen dicho medio social. La mayor concentración de seres humanos se da en las grandes ciudades, conocidas también como urbes, por lo cual la característica primordial del hombre contemporáneo es que es un ser de ciudad y por lo tanto, sería prácticamente imposible pensarlo por fuera de ella, a no ser de que padezca de aversión al trato con los demás.

El hombre entonces hace parte de la ciudad, se mueve en ella, la construye y continuamente la está transformando. La ciudad entre tanto, acoge al hombre y palpita gracias al impulso que este le confiere.

La ciudad necesita del hombre para su progreso y el hombre a su vez, se ve transformando por el progreso que le imprime la ciudad.

Esta dinámica que envuelve al hombre como ciudadano o habitante de ciudad le plantea la necesidad de acogerse a ciertos parámetros de conducta en aras de una cierta armonía ciudadana.

Solo así el ser humano adquiere el calificativo de ciudadano, ya que no es ciudadano por el simple hecho de habitar una ciudad determinada. El ciudadano verdadero se define por su participación activa, coherente, equilibrada, responsable, ordenada y siempre orientada hacia el bienestar de todos, o al menos, de la mayoría de quienes lo habitan.

Claro que hablar de ciudad es generalizar bastante, más bien habría que hablar de ciudades por que cada una tiene características muy particulares, determinadas por cierto factores como: su nivel de desarrollo económico, el número de sus habitantes, la cultura de los mismos, la extensión de su territorio, su infraestructura vial, el número de vehículos que circulan por ella, entre otros.

La actitud de la comunidad educativa frente al comportamiento en las vías públicas es considerada un factor de indisciplina en el cual se compromete la integridad física de todos los individuos que forman parte del elemento humano del tránsito. La indiferencia no solo en el conocimiento de las normas, sino también en el respeto por las mismas hace que solo se interesen en el momento en que se ven involucrando en un accidente de tránsito.

Las Instituciones del Estado deben velar por la protección de los ciudadanos, esta protección debe estar enmarcada en una serie de estrategias metodológicas que lleguen a la población afectada e involucra en este factor con el fin de disminuir los índices de accidentalidad.

El factor humano es uno de los que más incide en los altos índices de accidentalidad, dado que la cultura ciudadana de nuestro país ha sido deteriorada por la irresponsabilidad generada a raíz de la indisciplina social, la inseguridad, la violencia indiscriminada y demás factores que constituyen una conducta en la cual el hombre actual tiende a destruirse a sí mismo.

Si bien es cierto que, las vías de comunicación y los medios de transporte modernos promueven el progreso de las regiones, se observa con asombro cómo el hombre no está lo suficientemente preparado para manejar este avance de la humanidad. Por otra parte, a pesar de los esfuerzos que realiza el Estado para que este fenómeno no sea mayor.

Por consiguiente, se presenta hoy el Proyecto de Educación en Tránsito y Seguridad Vial en la Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica secundaria y Media Técnica, dirigida a la comunidad estudiantil, como estrategia para llegar a un número considerable de estudiantes, educarlos y prevenirlos mediante la capacitación y sensibilización sobre el conocimiento y respeto por las normas y señales de tránsito.

3. OBJETIVOS

Brindar a la comunidad educativa elementos pedagógicos básicos en Educación Y Seguridad Vial que contribuyan en la construcción de una ética ciudadana para una Institución más ordenada, amable y libre de accidentes.

Objetivos Especificos

- Orientar a la comunidad educativa de la Institución hacia prácticas relacionadas con la seguridad vial.
- Desarrollar actividades específicas que sensibilicen a los estudiantes en la adquisición del sentido de pertenencia hacia la Institución, así mismo que sean respetuosos de las normas presentes en la vía pública.
- Identificar las causas que originan los accidentes de tránsito escolar.
- Crear las condiciones necesarias de señalización, para hacer posible una movilidad segura de la comunidad escolar.
- Reconocer y usar adecuadamente las señalizaciones de movilización.
- Identificar las responsabilidades que se tienen cuando se es conductor o peatón.

4. RECURSOS

Objeto-material	cantidad	Costo aproximado
Elección de gestor vial, teniendo en cuenta el perfil del líder vial donde cada director de grupo realizara la actividad de votación del líder vial.	13	Identificadores \$ 3.000 por cada uno. Fotocopias \$ 20.000 Subtotal: 59.000
Pendones con las normas básicas de movilidad en la sede	2	\$ 140.000 por cada uno Subtotal: 280.000
Kit para la educación vial	1 por cada grupo	Chaleco reflectivo \$10.000 cada uno. Paleta de señalización \$ 20.000 c/u. Subtotal: 390.000
Capacitaciones de Seguridad y movilidad vial.	2 en el año	\$ 200.000 (refrigerios, materiales de trabajo, entres otros)
Carrusel con los diferentes actores viales y señales de tránsito. Se crearán bases en las que se explicará a los estudiantes roles y funciones. (Lanzamiento del proyecto)	1 en el año	Cartulinas (48 pliegos) \$ 40.000 Cinta de enmascarar (3 rollos) \$ 12.000 Cinta transparente (3 rollos) \$ 6.000 Juego de marcadores (3 juegos) \$ 35.000 Subtotal: 93.000
Señalización escolar		Pintura 1 galón \$ 40.000 Brochas (6) \$ 18.000 Tiner (2 botellas) \$ 2.000 Subtotal: 60.000
Reuniones y clausura patrulla escolar		refrigerio para los integrantes \$ 200.000
TOTAL		1.282.000

5. IMPACTO GLOBAL Y POBLACIÓN (Indicar la población beneficiada, cantidad de personas)

Las estudiantes estarán tomando conciencia de la importancia de conocer las señales de tránsito. A su vez, de saber sus derechos y deberes como peatones, así mismo, saber que la seguridad vial depende de todos y de esta forma generar una cultura de respeto a la vida y a la seguridad personal y de los otros.

Igualmente, reconocerán la escuela como un espacio seguro en donde deben cumplir con las normas de movilidad básicas, garantizando con ello, una menor incidencia de incidentes al interior del recinto escolar.

Comunidad educativa tanto padres de familia como estudiantes, también la población de los alrededores como el barrio y la comuna donde se establezca orden y concientización de cultura de normatividad de tránsito ni seguridad vial.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	RESPONSABLE
Lanzamiento del proyecto	x										Docentes del proyecto
Señalización escolar		x									Docentes del proyecto

ACTIVIDAD	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	RESPONSABLE
Conformación del comité de movilidad escolar y desplazamiento peatonal al interior de la institución.		x									Comité de seguridad vial
Sensibilización seguridad vial, conceptos básicos.			x								Docentes del proyecto
Capacitación de movilidad y seguridad vial				x				x			Docentes del proyecto y secretaria de movilidad
Reunión bimestral de control de la patrulla escolar					x				x		Docentes del proyecto
Clausura patrulleros escolares										x	

7. EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO E IMPACTO FINAL

El proyecto presenta los desempeños sugeridos por cada ámbito conceptual y grado, para el eje temático de educación vial; su propósito es orientar prácticas pedagógicas y evaluativas de los docentes. Se hará permanente y de forma cualitativa, atendiendo a los diferentes procesos enmarcados en cada propósito, además se hará seguimiento y retroalimentación cada una de las actividades planeadas y desarrolladas con el fin de hacer los ajustes necesarios y oportunos.

La evaluación del proyecto la haremos a través de una encuesta de percepción del conocimiento que tienen las estudiantes sobre las señales de tránsito, como también, la prestación del servicio concerniente a la regulación del tránsito vehicular y peatonal tanto afuera como dentro de la institución educativa Manuel Uribe Ángel, sede Marceliano Vélez Barreneche.

INDICADOR DE EFICIENCIA: Es del 100%, ya que todas las actividades programadas al inicio de año, se han cumplido según el cronograma. INDICADOR DE EFICACIA: Todas las actividades se han realizado con mucha responsabilidad y entrega. El impacto en la comunidad educativa se ha notado en la actitud que presentan con respecto al tema de la movilidad y el respeto por las normas de tránsito al desplazarse a sus respectivos hogares.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO (con base al año que termina)

Realizar capacitaciones con personas idóneas en los temas de tránsito y seguridad vial, que generen más impacto en las estudiantes acerca del conocimiento que deben tener sobre las señales de tránsito y su importancia.

Solicitar el acompañamiento de la Secretaría de Movilidad de Envigado, con el fin de obtener implementos necesarios para el buen funcionamiento de la Patrulla Escolar.

Realizar actividades que generen más impacto en las estudiantes acerca del conocimiento que deben tener sobre las señales de tránsito y su importancia.

Se realizará actividades diferentes a carteleros, tales como charlas de un experto en el tema y consejerías de grupo donde se aborde dichos temas. Solicitar recursos institucionales para el desarrollo del proyecto.

REVISÓ:

FECHA:

AUTORIZADO Y APROBADO:

FECHA:

7. ANEXOS (elementos adjuntos que demuestran la importancia del proyecto: cotizaciones, lugares para salidas pedagógicas, fotografías, propuestas para convivencias, modelos, otros...)

Anexos

ANEXO FICHA # 1: SEGUNDO PERIODO PERIODO

Conceptos básicos sobre seguridad vial

Según la Ley 1503 del 29 de diciembre de 2011: "La educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistemática, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados".

Guía de Acción

- a. Encuentra y define brevemente cada uno de los términos de la sopa de letras.
- b. Elabora una cartelera donde resaltes la importancia de la educación vial como instrumento para la conservación de la vida y las buenas relaciones humanas.

I	Z	K	S	E	R	E	S	A	L	T	O	F
Q	E	T	A	O	C	E	U	N	L	A	H	M
O	B	Q	R	G	C	U	E	I	O	N	C	M
I	R	F	E	F	M	S	R	I	G	S	V	J
R	A	E	T	S	B	T	A	C	H	A	F	A
E	A	O	E	V	E	L	O	C	I	D	A	D
C	E	C	R	O	R	O	F	A	N	E	S	Z
C	V	E	R	J	O	T	A	R	M	O	J	O
I	C	L	A	Y	S	H	G	F	Y	X	F	N
O	D	A	C	F	R	A	G	Y	H	B	M	A
N	X	H	E	C	M	A	D	I	N	E	V	A
A	S	C	D	A	C	C	I	D	E	N	T	E
L	T	Q	T	O	E	L	L	A	C	D	Y	M
E	O	B	I	K	U	F	K	X	J	X	U	M
S	P	K	K	V	I	F	A	N	E	D	N	A

- ACCIDENTE
- ANDÉN
- AVENIDA
- CALLE
- CASCO
- CHALECO
- CRUCE
- DIRECCIONALES
- INFRACCIONES
- KITDECARRETERAS
- RESALTO
- STOP
- VELOCIDAD
- ZEBRA

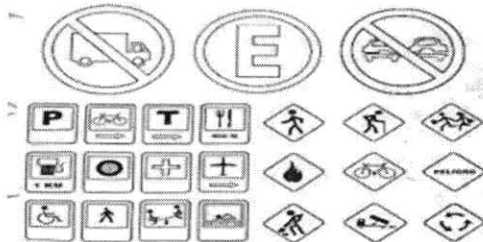
- Grados 0°-3°: Colorear las señales de tránsito de acuerdo con el tipo y a la explicación
- Grados 4° y 5°: Colorear las señales de tránsito de acuerdo con el tipo de señales y a la explicación, además elegir 5 señales de tránsito y definir las
- Grados 6-11°: Colorear las señales de tránsito de acuerdo con el tipo y a la explicación, además elegir 10 señales de tránsito y definir las

Señales de tránsito

SEÑALES PREVENTIVAS: tienen la forma de un cuadrado con una de las diagonales en sentido horario, su fondo es amarillo, albedo negro y raya negra.

SEÑALES REGLAMENTARIAS: por lo general su fondo es circular, su raya es color rojo, fondo blanco y albedo negro; una línea blanca en raya blanca prohibida.

SEÑALES INFORMATIVAS: tienen la forma de un rectángulo, su fondo es blanco, símbolo negro y raya azul.



Guía de Acción

1. Colorear cada una de las señales de tránsito de acuerdo a su tipo.
2. Elegir 10 señales de tránsito y definir las brevemente.
3. Dibujar la ruta que algún tu transporte escolar y labrar mínimo 4 señales que consideres necesarias para la seguridad vial.

APRENDIENDO A PREVENIR

"Es mejor estar preparados para algo que no va a suceder... a que suceda algo para lo cual no estamos preparados".

- Si en tu colegio ocurre algo que amerite evacuar, porque tu vida corre peligro (Un terremoto, un incendio, una inundación, etc.) ¿Qué harías para salir de dicha emergencia sin poner en riesgo tu vida?
- Escribe en una hoja los pasos que seguirías y pégala en la agenda.
- En grupos diseña un plan de evacuación para la sede del colegio en la que te encuentres.



APRENDIENDO A PREVENIR

¿Cómo prevenir un incendio?

¿Sabes si en tu localidad ha ocurrido un incendio?

Formen equipos de 4 o 5 integrantes, cada equipo investigará en periódicos o preguntando a personas de la comunidad si ha ocurrido un incendio, acudirán a la unidad de protección civil o de bomberos para hacer las siguientes.

Preguntas:

- ¿Dónde ocurrió el incendio?
- ¿Qué ocasionó el incendio?
- ¿Hubo lesionados?, en caso afirmativo ¿Cuántos fueron?
- ¿Qué acciones se deben realizar para evitar incendios en ese lugar?
- ¿Qué otras situaciones pueden provocar incendios en ese lugar?

En compañía de tus compañeros plantea las siguientes situaciones, escríbelas en una hoja de block y pégala en la agenda

- Situaciones que pueden
- Acciones para evitar
- Provocar incendios.
- Incendios.



Decálogo del buen peatón

- Caminar siempre por el andén o acera, nunca por la calle.
- Utilizar los puentes peatonales.
- Mirar en ambos sentidos de la vía antes de cruzar una calle.
- Evitar pasar las calles haciendo zigzag.
- No cruzar nunca por la mitad de la vía. Debe cruzarse desde las esquinas o donde la vía lo señale prudente.
- Bajarse en los paraderos de transporte público correspondientes. No caminar entre los carriles de la vía ni bajarse de un auto en la mitad de la calle.
- Nunca soltar de la mano a niños pequeños mientras se cruza la calle.
- Evitar pasar una cebra cuando el semáforo se encuentre en amarillo. Es muy peligroso quedar atrapado en la mitad de la vía.
- Ser precavido con atravesar calles cuando el día está lluvioso. A los conductores se les dificulta la visibilidad por causa de la lluvia.
- Se debe tener precaución al caminar dentro de parqueaderos públicos y privados. Muchas personas no ponen la suficiente atención cuando reversan su vehículo.

Guía de Acción

- Colorea vistosamente el siguiente momento de tráfico en la calle, resaltando con un color rojo y describiendo el tipo de infracción que se comete por parte de peatones o conductores.
- En una hoja ancha, elabora tu propio decálogo del buen peatón.

